

**SECRETARÍA ACADÉMICA
AREA ACADÉMICA ECONÓMICO ADMINISTRATIVA
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES DE LAS CIENCIAS
ADMINISTRATIVAS**

**ACTA DE CONSEJO TÉCNICO
29 DE AGOSTO 2019**

En la ciudad de Xalapa, siendo las once horas del día jueves 29 de agosto de 2019, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Milagros Cano Flores, Teresa García López, Raúl Manuel Arano Chávez, Luis Alberto Delfín Beltrán y Martha Oliva Zárate, todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores de las Ciencias Administrativas (IIESCA) , reunidos en el espacio que ocupa el salón 4 del IIESCA, con el objeto de tratar los asuntos académicos que a continuación se indican:

1.-Nombrar la Comisión de Admisión para la convocatoria agosto-diciembre de 2019 de la Maestría en Administración.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

Primero. Se nombran como miembros de la Comisión de Admisión para la convocatoria agosto-diciembre de 2019 a los siguientes académicos: Milagros Cano Flores, Teresa García López, Martha Laura Espinoza Oliva, Ana María Díaz Cerón y Martha Oliva Zárate

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las 12:00 horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron.

 _____ Dra. Milagros Cano Flores		 _____ Dra. Teresa García López
 _____ Dr. Raúl Manuel Arano Chávez	<small>Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores de las Ciencias Administrativas</small>	 _____ Dr. Luis Alberto Delfín Beltrán
 _____ Mtra. Martha Oliva Zárate		